

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO: N°. 0076

CONTRATISTA: INFOJUDICIAL
NIT: 900.752.253-8
REPRESENTANTE LEGAL: LEONARDO PRIETO MARÍN
C.C. N°. 11.449.021 DE FACATATIVA

OBJETO: CONTRATAR A TRAVÉS DE LA WEB EN FORMATOS DE FOTOGRAFÍA DIGITAL DE FORMA ORGANIZADA Y ÁGIL LOS ESTADOS JUDICIALES, EL CONTENIDO DE NUESTROS EXPEDIENTES Y OTROS

VALOR: 2.900.000

RECURSOS: PROPIOS

PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

En la ciudad de Manizales, una vez revisada la presente acta los suscritos, WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ Gerente de Empocaldas S.A. E.S.P. y LEONARDO PRIETO MARÍN, identificado con cédula de ciudadanía 11.449.021 expedida en Facatativá, en Representación Legal de INFOJUDICIAL identificada con el Nit. 900.752.253-8, en calidad de contratista, proceden a suscribir el acta de cumplimiento del contrato de prestación de servicios N.º 0076 de 2020

En consecuencia, una vez diligenciada la verificación de las actividades realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de conformidad con los términos del contrato suscrito para tal efecto se procede a aceptar y firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

VALOR DEL CONTRATO	\$2.900.000
ANTICIPO CONCEDIDO	0
VALOR EJECUTADO	\$2.900.000
VALOR POR LIBERAR	0

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por lo que en ella intervinieron a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2020.

WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

LEONARDO PRIETO MARÍN
R.P. Contratista
INFOJUDICIAL S.A.S

Vo. Bo. ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ
Profesional Unidad Jurídica
Supervisora

VoBo ANDRÉS FELIPE TABÁ ARROYAVE
Secretario General



<input type="checkbox"/> F-GC-18 Versión 4 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTAS (Aplica para prestación de servicios y consultorías)		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	INFOJUDICIA SAS	DIRECCIÓN:	BOGOTA
NIT O CEDULA	9007522538	FECHA DE CALIFICACIÓN	21-01-05
NUMERO DE CONTRATO:	076/2020	CALIFICACIÓN	
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR		CALIFICACION
CALIDAD DEL SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato conforme a los requerimientos técnicos.		3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.		3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para el trámite de pagos.		3
	Cumplimiento en el cronograma de actividades.		3
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación de la afiliación propia y/o del personal a cargo.		3
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.		3
	Cumple en forma estricta y oportuna con la presentación de los informes técnicos.		3
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACIÓN X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	30%	3	0.9
Manejo del Contrato	30%	3	0.9
EVALUADOR: (INTERVENTOR)			
NOMBRE:	ANGELA MARIA ZULUAGA		
CARGO:	Profesional Juridica		
FIRMA:			

